

**SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS EN LA CONFERENCIA DE PRENSA QUE, SOBRE LOS INFORMES DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA AL IV TRIMESTRE DE 2011, OFRECIERON EL TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN ECONÓMICA DE LA HACIENDA PÚBLICA, MIGUEL MESSMACHER; EL JEFE DE LA UNIDAD DE POLÍTICA DE INGRESOS, ERNESTO REVILLA; EL TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO; NICOLÁS KUBLI, Y LA TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA SHCP, POLA STRAUSS SEIDLER.**

**México D. F., 31 de enero de 2012**

P.- ¿...recursos petroleros excedentes en lo que va del sexenio, el comportamiento, la utilidad y las coberturas en 2011, y para este año cuánto costaron, cuántos barriles están protegiendo?

Y respecto al gasto, el otro día el Secretario de la Sagarpa denunciaba que por ahí había dinero que no se sabía cuál era el destino, precisamente ahora que se está enfrentando el problema de la sequía y las heladas. Me gustaría saber si ya hay alguna investigación sobre dónde quedó el dinero, me parece que eran 600 millones de pesos o algo así; si antes de entregar nuevos recursos a los estados para enfrentar este problema ya hay una investigación y si se piensa poner alguna demanda de tipo penal como se ha estado procediendo en cuanto a la deuda.

**MIGUEL MESSMACHER**

Con respecto a los intereses acumulados, no tenemos el número a la mano pero con mucho gusto lo podemos revisar y se los podemos proporcionar.

Con respecto a la cobertura para 2011, como ustedes saben el precio del petróleo terminó muy por arriba de lo que originalmente estaba previsto en la Ley de Ingresos de la Federación, y en ese sentido no se utilizó. Al final ya no fue necesario utilizar la cobertura durante 2011.

Con respecto a algunas de las características de la cobertura, como ustedes saben es una operación bastante delicada, en el sentido de que México probablemente es uno de los operadores más importantes, si no es que el que más en términos de la adquisición de ese tipo de coberturas. Eso implica que ocasionalmente podemos dar alguna parte de los detalles, pero no todos.

En cuanto al número de barriles que se están cubriendo, son 211 millones de barriles.

Con respecto a la utilización de los recursos de la Sagarpa, realmente no compete directamente a la Secretaría de Hacienda, en el sentido de que, digamos, sin pretender que haya habido algún tipo de mal uso de los recursos, si es que lo hubiese habido, claro que aquí básicamente lo que se está buscando es una clarificación, realmente a quienes corresponde es a las diferentes auditorías, tanto locales como federal, así como a la Secretaría de la Función Pública. Esa no es directamente una responsabilidad de la Secretaría de Hacienda y sería necesario que se revisase con esas otras dependencias.

P.- A mi me gustaría saber la parte de ISR ¿cómo quedó la consolidación fiscal, cuánto se recaudó? Y también para este año se prevé una recaudación mayor en ISR, y ahí por ejemplo podemos ver que está lo de las deducciones, está un marco de crecimiento menor al estimado a 2010 ¿a qué se debe esa mayor recaudación?

ERNESTO REVILLA

Con respecto a la consolidación tenemos datos a septiembre, al tercer trimestre, todavía no hay datos a diciembre. Al mes de septiembre de 2011, por consolidación se recaudaron 227 mil millones de pesos.

Y con respecto a la pregunta de ISR para 2012, como ya se aprobó en el paquete económico para 2012, el marco de supuestos, marco económico que aprobó el Legislativo, pues como se espera sobre todo un crecimiento de la economía en el programa económico, automáticamente los supuestos de crecimiento en los ingresos tributarios se aplican, particularmente en renta que depende también de la actividad económica.

De ahí viene fundamentalmente el crecimiento de renta para este año, y estaremos pendientes de la evolución del crecimiento de la economía a lo largo de los meses, para ver cómo va la recaudación del ISR.

P.- Me gustaría preguntarle, en el caso de las entidades federativas tuvieron menores participaciones a las estimadas, me gustaría saber cuánto finalmente tomaron del fondo de estabilización para saber si compensaron parcial o totalmente esta merma que tuvieron.

Una segunda pregunta ¿cuál es la estimación del subsidio al precio de la gasolina? Sabemos que ya se tuvo el primer incremento e incluso fue mayor a lo que veníamos observando en los últimos meses.

Y una última pregunta, hace un par de semanas la ONU en su informe de perspectivas económicas comentaba que a México le estaba costando siete mil millones de dólares

la acumulación de reservas internacionales, y eso es un costo de oportunidad porque también es dinero que aunque sirve para proteger al país, también lo podemos utilizar para otro tipo de cosas como infraestructura o como otro tipo de inversiones. En ese sentido me gustaría preguntarles ¿Cuánto está costando el blindaje a México, ya en su totalidad, considerando reservas internacionales y las coberturas petroleras, así como otro tipo de blindajes que tiene el país, sobre todo en este año?

MIGUEL MESSMACHER

Yo contestaré la primera y tercer pregunta, Ernesto contestará la del subsidio.

Con respecto a las participaciones, las participaciones terminaron 2011 alrededor de 16 mil millones de pesos por debajo de programa. Ahora, aquí básicamente hay que diferenciar dos razones por las cuales las participaciones estuvieron debajo de programa. Una es que la recaudación federal participable sí estuvo por abajo de programa, asociado por ejemplo a los ingresos tributarios que estuvieron también ligeramente por debajo de programa, si bien como mencionamos, esa diferencia se fue corrigiendo a lo largo del año.

Todo ese faltante, del orden de poco más de 12 mil millones de pesos, sí se cubrió con los recursos del Fondo de Estabilización de Ingresos de las Entidades Federativas. Entonces, todo lo que se debió a participaciones menores a programas, debido a una recaudación federal participable por debajo de programa, se cubrió con los recursos de su fondo.

Los alrededor de cuatro mil millones de pesos restantes, básicamente se deben a que los propios estados en algunos casos disminuyeron, por ejemplo, el impuesto a la tenencia por decisión propia, o a que ellos mismos tuvieron una recaudación del IEPS de gasolina ligeramente menor a lo que originalmente estaba programado.

Entonces, toda la diferencia que queda entre lo que tomaron del fondo de estabilización de sus ingresos, y el restante faltante de las participaciones, se debe a ingresos propios de las entidades que se registran dentro de este rubro. No es un faltante asociado a la recaudación federal participable, sino que se debe básicamente a acciones de las mismas entidades federativas.

Con respecto al costo de las reservas internacionales, este tipo de análisis como el que se presenta en este estudio es un análisis para (...), y permítanme explicar por qué: En primer lugar, en principio, como se hace en este tipo de análisis, un poco uno revisa cuál es la diferencia entre las tasas domésticas y las tasas externas y se hace un cierto cálculo.

Ahora, muchas veces la diferencia entre la tasa doméstica y la tasa externa corresponde a la devaluación esperada, si realmente se materializa esta devaluación entonces tiene un costo de cero, eso es una primera consideración.

Una segunda consideración es que, como saben, el hecho de que Banco de México tenga reservas internacionales implica que tú tienes mayor seguridad en la economía, y el balance del Banco de México está fortalecido, y asegura que se cuenta con la suficiente liquidez para poder enfrentar choques en los mercados financieros internacionales ¿Eso qué implica? Que en la medida en que Banco de México tiene recursos para hacer frente a choques, eso se debe de reflejar en una menor tasa de interés en pesos, dado que el hecho de que Banco de México tenga más reservas le da mayor confianza a la gente para invertir en el país.

En estos cálculos el efecto de la disminución que tiene el tener las reservas sobre las tasas domésticas, que es un efecto positivo importantísimo, normalmente no se incluye. Una vez que incluyes ese efecto, de hecho resulta que el que tú tengas reservas internacionales, en lugar de tener un costo tiene un beneficio positivo para el país.

En ese sentido, el que Banco de México haya acumulado más reservas, y con eso dé mayor certidumbre y lleve a menores tasas de interés para todo el país en su conjunto, tanto el sector público como el sector privado, implica que tienes un beneficio positivo muy significativo a partir de la acumulación de reservas.

ERNESTO REVILLA

Con respecto al IEPS negativo los números son los siguientes: Para el 2011, como se muestra en el Informe Trimestral, acabamos con un apoyo de IEPS negativo de 165 mil 900 millones de pesos, casi 166 mil, muy en línea con lo que se había mencionada ya en esta conferencia de prensa en los trimestres del 2011.

Para el 2012 seguiremos evaluando los movimientos de los precios internacionales de los energéticos, al día de hoy seguimos en la estimación que aprobó el Legislativo, que está plasmada en la Ley de Ingresos de la Federación para 2011, de alrededor de 51 mil millones de pesos.

P.- Quisiera preguntar sobre las coberturas ¿Cuáles fueron los bancos que vendieron los contratos más grandes?

MIGUEL MESSMACHER

Esos son datos que nosotros no tenemos disponibles en el momento y que por lo general no hacemos públicos. Permítanme explicar por qué: Como yo mencionaba México probablemente es uno de los jugadores más importantes, si no es que el

comprador más importante de coberturas petroleras; en ese sentido México tiene el riesgo que si da a conocer todos los detalles de la cobertura petrolera eso puede facilitar a que haya otros inversionistas que tomen una posición contraria a la de México, y entonces nos encarezcan la compra de las coberturas.

En ese sentido lo que se ha hecho es, ocasionalmente, se calla los periodos bajo los cuales se compran las coberturas, se llega a cambiar también el monto de barriles cubiertos, si bien se termina cubriendo el número de barriles necesario para asegurar los ingresos, y un poco buscando no ser totalmente previsible en ese sentido para evitar que a México se le encarezcan la compra de las coberturas.

Finalmente, como funciona ya operativamente, Banco de México realiza a través de un proceso similar a la subasta de posturas, de cuáles son las mejores posturas y las mejores ofertas de la cobertura para México, y en ese contexto va concretando las operaciones en un contexto competitivo, independientemente de cuáles hayan sido las contrapartes con las que se terminaron llegando a hacer operaciones, pero sí se hace a través de un proceso donde el Banco de México revisa diferentes posturas y gradualmente va generando su posición.

P.- ¿Me podría decir el número de barriles de petróleo..?

MIGUEL MESSMACHER

No.

P.- Son tres preguntas: En el Informe me parece que se dice que los ingresos tributarios no petroleros fueron menores en treinta y tantos mil millones de pesos, eso como consecuencia de un incremento del 14 por ciento en las solicitudes de devolución, y la recaudación en particular de impuestos como el ISR, el IETU y el IDE también disminuyó en aproximadamente 9 mil y fracción de millones de pesos.

¿Quisiera saber en opinión de ustedes qué fue lo que detonó ese incremento de solicitudes de devoluciones? Eso por una parte.

Como segundo punto quisiera saber si nos pudiera hacer algún comentario sobre la evolución que tuvo la deuda de las entidades federativas a lo largo del IV trimestre del año pasado.

¿Y como tercero, le pediría, si es posible, al margen del tema de esta conferencia, que me hiciera algún comentario sobre cuál es la posición oficial de la Secretaría de Hacienda con relación al incidente que se registró ayer con esta operación que realizó el gobierno de Veracruz, el aseguramiento de 25 millones de pesos? Y si en la opinión de la Secretaría habría la configuración de algún delito en este tipo de operación, con la

cual la Secretaría de Hacienda tendría que presentar una denuncia de hechos ante la Procuraduría General de la República. Muchas gracias.

MIGUEL MESSMACHER

Con respecto a la primera y segunda pregunta, la tercera se la dejaría a la Vocera. Con respecto a las razones detrás de las devoluciones, básicamente, como recordarán, realmente el periodo cuando observamos el faltante más importante en los ingresos tributarios no petroleros fue durante el primer trimestre del año, todavía llegamos a observar cierto faltante en el segundo, pero ya en el tercero y cuarto la situación se corrigió de manera bastante significativa, de tal manera que de hecho septiembre y octubre los ingresos tributarios acabaron en línea, noviembre y diciembre terminaron ligeramente por arriba.

Ahora, realmente qué sucede, bueno, pues hay una serie de contribuyentes que nos solicitan todas las devoluciones a lo largo de 2010, todas las solicitudes de devoluciones que podían haber llegado a solicitar, y ya luego (...) hasta finales del ejercicio, probablemente contable de 2010, pues deciden ya revisar todas las cifras y entonces se realiza esta solicitud habiendo una extraordinaria ola de devoluciones que se materializó de manera muy fuerte durante el primer trimestre de 2011, pero, en buena medida estaba asociada a operaciones que ya se habían observado en 2010. Aquí un elemento importante era cómo se estaba dando la recuperación económica, porque como ustedes recordarán una forma importante estaba siendo impulsada por las exportaciones, las cuáles, por ejemplo, no pagan IVA pero sí pueden llegar a solicitar devoluciones, y en ese sentido eso seguramente explica también parte de este patrón que observamos durante los primeros meses del año.

Probablemente también el cambio en la estructura de la actividad económica que fuimos observando a lo largo de 2011 donde se fue fortaleciendo la demanda interna y la actividad doméstica que sí pagan IVA, por ejemplo, pues esto puede estar explicando porque, porque, por ejemplo el IVA fue convergiendo a alcanzar los niveles que habíamos originalmente anticipado, y que como yo apuntaba cerraron ya el año pasado ya a niveles muy consistentes con lo que originalmente estaba previsto, o y en ese sentido pues tenemos una dinámica buena para el año del 2012.

Con respecto a los datos de deuda estatal para el cuarto trimestre, desafortunadamente no tenemos todavía los datos de cierre. En ese sentido, estamos reportando los datos de Gobierno Federal, obviamente hay un cierto rezago en términos de la conformación de las estadísticas y ya un reporte completo de la deuda de las entidades federativas al cuarto trimestre, pero como hemos venido haciendo se dará a conocer ya cuando se tengas esos números.

POLA STRAUSS

Mira Jorge, al momento nosotros todavía no contamos con la información para pronunciarnos sobre el tema y vamos a esperar a las determinaciones de PGR, y en su caso nos dará la pauta para intervenir en caso de que el asunto incorpore elementos que sean de nuestra competencia. Yo creo que eso es todo, muchas gracias.

P.- ¿... cómo llegaron a este número para que cumple estas necesidades, (...) que garantice (...)?

MIGUEL MESSMACHER

Es muy sencillo. Hay una parte de la producción total que se refina domésticamente y se vende a precios domésticos., Tú ahí básicamente estás hablando de casi de la mitad de la producción, a grandes rasgos, esa parte de los ingresos están determinados por los precios domésticos y no por los precios internacionales; ya luego en el remanente ¿qué sucede? Bueno, tú si exportas una cantidad significativa pero también importas una cantidad importante de gasolinas, entonces ¿qué sucede? Pues en la medida en que los precios de las gasolinas se mueven en la misma dirección que el precio internacional del crudo, entonces hay una cobertura natural que se va entre las exportaciones que tú haces y lo que tú importas la gasolina Entonces, realmente el monto y la plataforma que tú tienes que terminar cubriendo es este remanente entre, digamos, el número de barriles que tú exportas y el número de barriles de petróleo crudo equivalente en gasolina que importas, y eso es lo que te deja en posición descubierta y eso es lo que representan estos 211 millones de barriles.

P.- ¿Es como el (...) en el balance de intercambio, no?

MIGUEL MESSMACHER

Que es lo que te deja lo que realmente tienes una posición abierta, descubierta, cuando se elevan los precios internacionales de crudo.

P.- Entiendo que el concepto de ingresos tributarios se vio disminuido y parte de esos rubros son del IDE ¿Tienen datos específicos de cuándo se recaudo menos? Porque les había ido muy bien en 2010, tan es así que redujeron el monto mínimo para depósitos en efectivo e incrementaron la tasa de interés que aplicarían a los que depositen en efectivo ¿Qué fue lo que pasó? ¿La gente le vio la manera y entonces se fue depositando en diferentes bancos, o por qué se ve disminuida esta expectativa tan positiva, que ustedes tenían?

ERNESTO REVILLA

Yo contestaré a tu pregunta. Efectivamente ya los datos del informe trimestral se ve la recaudación del IDE menor a la programada y negativa en 8 mil millones de pesos. Sin embargo, como hemos dicho en varias ocasiones el IDE junto con el IETU, junto con el ISR se ven en conjunto en el sistema (...) porque interactúan en el sentido que un contribuyente que paga el IDE, hace sus depósitos en efectivo, luego lo puede acreditar contra el ISR o contra IVA incluso, o solicitar una devolución.

En ese sentido, en la medida que el impuesto empieza a funcionar mejor, que la gente sepa mejor cómo van a ser los acreditamientos y genera otras obligaciones, pues ese sería ese acreditamiento por presentación del IDE.

En algún el IDE podría llegar a cero si todos los contribuyentes pagan sus contribuciones, y entonces simplemente sería un adelanto de las contribuciones del ISR (...), y lo que estamos observando es durante 2011 es justamente ese comportamiento, solicitamos más acreditamientos, más devoluciones aunque seguimos viendo cómo va la evolución; en diciembre por ejemplo, en diciembre solito que también pueden ver los datos en el informe trimestral tuvimos una recaudación positiva de IDE.

Lo que vamos a observar en 2012, pues los pronósticos están puestos ahí en la Ley de Ingresos y le daremos seguimientos haber como va ese conocimiento de acreditaciones y compensaciones con todos estos impuestos.

POLA STRAUSS

Yo tengo una buena noticia para ustedes. Me están informando que a partir del jueves ya van a poderse acreditar para lo del G-20, porque vamos a abrir las acreditaciones del proceso, en la página <http://www.g20.org/> que tengan un buen día gracias.

---0---